



Madrid, 9 de octubre de 1996

S.G.A.E.
14.10.96 042270
REGISTRO GENERAL SALIDA

D. José Martín Recuerda
Monte de los Almendros
18680 SALOBREÑA (Granada)

12 (Clase 2ª. Comentar) AC/pgp - e1190.aut

Reg. E.
o/c

Ref.: "AMADIS DE GAULA" - José Martín Recuerda

Muy señor nuestro:

D. José Díez Barrigón (Amadís Producciones) solicita autorización para representar la obra de referencia, con carácter de exclusiva, por dos años y para los territorios de España y Portugal, en todos los idiomas hablados en el Estado español, teniendo previsto el estreno en el Festival de Almagro de 1997.

Rogamos nos informe si puede accederse a lo solicitado y en qué condiciones. Para su conocimiento, le informamos que actualmente, para representaciones de obras dramáticas por compañías de profesionales se suelen aplicar las siguientes tarifas:

- En teatros de gestión exclusivamente privada, se percibe el 10% de taquilla.
- En teatros o salas de titularidad pública o que cuenten con subvenciones tanto públicas como privadas (bancos, fundaciones, etc.), se percibe el 10% de taquilla, pero garantizando un mínimo de 18.000.-ptas. por representación.
- En los casos en que no hay taquilla, se percibe un importe de 18.000.-Ptas. por representación.

En espera de sus noticias, atentamente le saluda,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES
Dpto. de Artes Escénicas y Musicales

El Director
Alfredo Carrión Sáiz